



<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

122047

**ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO DE LA AGENCIA JAIME ABRAHAM GARCÍA MÉNDEZ**

En la ciudad de Bogotá D.C. a los **01 días del mes febrero de 2016**, se reúnen **LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura y **JAIME ABRAHAM GARCÍA MÉNDEZ** Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno, a efectos de suscribir el presente Acuerdo de Gestión.

Las partes que suscriben este Acuerdo de Gestión lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno, respecto al logro de los resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

**PRIMERA:** El ACUERDO implica la voluntad expresa del Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de Agencia de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de Agencia, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en la Concertación de Compromisos, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

**TERCERA:** El Presidente de Agencia se compromete a apoyar al Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de Agencia para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno de Agencia en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para la ejecución de los mismos.



Agencia Nacional de  
Infraestructura

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**Código: GETH-I-001**

**PROCESO**

**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**Versión: 001**

**INSTRUCTIVO**

**ACUERDO DE GESTIÓN**

**Fecha: 09/10/2015**

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador.

SEXTA: Medios de verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medio de verificación del Plan Estratégico y el Plan de Acción de la Agencia Nacional de Infraestructura y los informes de evaluación de los mismos elaborados durante la vigencia.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un período de 12 meses, desde el **01 de enero de 2016** hasta el **31 de diciembre de 2016**.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.


NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:

**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**

PRESIDENTE DE AGENCIA

**JAIME ABRAHAM GARCÍA MÉNDEZ**

VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN,  
RIESGOS Y ENTORNO DE AGENCIA

 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

<b>CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS</b>				
<b>FECHA</b>	01 DE FEBRERO DE 2016			
<b>NOMBRE DEL VICEPRESIDENTE DE AGENCIA</b>	JAIME GARCÍA MÉNDEZ			
<b>ÁREA</b>	VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN, RIESGOS Y ENTORNO			
<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>FECHA LIMITE</b>	<b>INDICADORES</b>
Desarrollar e Implementar el Sistema de Gestión Gerencial de la ANI	10%	Herramienta que permita tomar decisiones estratégicas	15-dic- /16	Avance en Cronograma de Plan de trabajo
Fortalecer las herramientas que maneja la Entidad para el seguimiento y control de la gestión (social, ambiental, predial y financiera) de los Proyectos en los cuatro modos (carreteros, puertos, férreos y aeropuertos)	10%	Todos los proyectos bajo las mismas plataformas tecnológicas	15-dic- /16	Avance en la Contratación de las Asesorías e Infraestructura tecnológica
Fomentar a través de programas de capacitación el uso de las herramientas de la ANI	10%	Personal interno entrenado	15-dic- /16	(Personas entrenadas /N. de usuarios de herramientas)
Crear la Coordinación de los proyectos PINES	10%	Posicionar a la ANI en el seguimiento de los PINES, en conjunto con el Ministerio de Transporte y la VP de la República	15-dic- /16	Trámites adelantados (Otorgados + En proceso + Por iniciar) / Trámites Identificados
Crear un área de RSE y Desarrollo Sostenible	10%	Ser el modelo a seguir en el Sector Público con un área consolidada con su misión, visión, valores, indicadores (GRI) y lineamientos claros para Concesionarios e Interventorías	15-dic- /16	Avance en Cronograma de Plan de trabajo
Realizar seguimientos a los Planes de Aportes que requieran actualización de acuerdo con las necesidades de recursos reportados por la Vicepresidencia de Gestión Contractual y la Vicepresidencia Ejecutiva.	10%	Aprobación de nuevos Planes de Aportes de los contratos para atender materialización de riesgos	15-dic- /16	% de proyectos en seguimiento con MHCP
Obtener el 40% de disponibilidad de la Longitud Efectiva de los predios requeridos para iniciar la construcción de las UF de los proyectos de 4G que están programados para el 2016	10%	40% disponibilidad predial de todas las UF que inician en el 2016	15-dic- /16	Longitud Disponible / Longitud Requerida
Obtener la disponibilidad predial de los predios requeridos para la construcción de los proyectos Meta 2016	10%	Disponibilidad Predial de todos los proyectos que aportan a la meta 2016	15-dic- /16	Longitud Disponible / Longitud Requerida





Agencia Nacional de Infraestructura

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**Código: GETH-I-001**

**PROCESO**

**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**Versión: 001**

**INSTRUCTIVO**


**ACUERDO DE GESTIÓN**

**Fecha: 09/10/2015**

Adelantar estudio piloto de evaluación de impacto de proyecto 4G (inicialmente en el corredor Santana – Puerto Salgar). Incluye componente social.	10%	En 2016 realizar la contratación y primera fase del proyecto con la metodología de evaluación	15-dic- /16	Avance en Cronograma de Plan de trabajo
Mejorar y aclarar a través de instructivo el proceso de Adquisición Predial	10%	Instructivo de Adquisición predial	15-dic- /16	Socialización de Instructivo a Concesionarios e Interventorías

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS							
FOCO ESTRATEGICO	OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	SEGUIMIENTO				EVALUACIÓN FINAL DEL COMPROMISO
			AVANCE PRIMER TRIMESTRE	AVANCE SEGUNDO TRIMESTRE	AVANCE TERCER TRIMESTRE	AVANCE CUARTO TRIMESTRE	

COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES	RESULTADOS ESPERADOS	Fecha Límite	Evaluación Cualitativa		
			Muy satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Presidente de Agencia, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo eficaz y eficiente.	31-dic-/16			

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.	31-dic-/16			
Desarrollar, en sustitución del Presidente de Agencia, tareas representativas de la Entidad.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la Entidad.	31-dic-/16			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la Entidad.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31-dic-/16			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la Entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la Entidad.	31-dic-/16			





Agencia Nacional de  
Infraestructura

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**Código: GETH-I-001**

**PROCESO**

**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**Versión: 001**


**INSTRUCTIVO**

**ACUERDO DE GESTIÓN**

**Fecha: 09/10/2015**

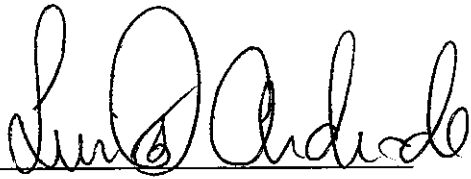
**COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL**

ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (SÍNTESIS DE CONDUCTAS ASOCIADAS)	NECESIDADES DE MEJORA GERENCIAL		
			NO SE DETECTAN	SE DETECTAN	SON IMPRESCINDIBLES
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar las metas y objetivos organizacionales.  Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la Entidad.  Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en			

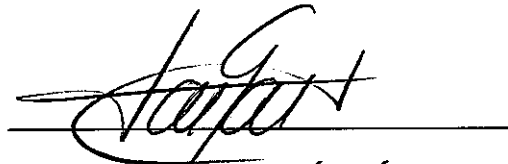
 Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GETH-I-001
	<b>PROCESO</b>	<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>Versión:</b> 001
	<b>INSTRUCTIVO</b>	<b>ACUERDO DE GESTIÓN</b>	<b>Fecha:</b> 09/10/2015

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		INDICADORES (SÍNTESIS DE CONDUCTAS ASOCIADAS)	NECESIDADES DE MEJORA GERENCIAL		
			NO SE DETECTAN	SE DETECTAN	SON IMPRESCINDIBLES
		acciones concretas para satisfacerlas.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			

<b>OBSERVACIONES:</b>



**LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO**  
PRESIDENTE DE AGENCIA



**JAIME ABRAHAM GARCÍA MÉNDEZ**  
VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN,  
RIESGOS Y ENTORNO DE AGENCIA

17